

ENTIDAD FEDERATIVA: TAMAULIPAS CABECERA MUNICIPAL: SAN CARLOS En: SAN CARLOS a las 10:11 horas del día 5 de junio de 2024, en CALLE JUÁREZ, SIN NÚMERO, ENTRE JUÁREZ Y MORELOS, C.P. 87730, SAN CARLOS, TAMAULIPAS domicilio de este Consejo Municipal, se reunieron sus miembros en Sesión, para realizar el **CÓMPUTO MUNICIPAL** de la elección para el **AYUNTAMIENTO** toda a su vez que **RESULTADOS DE LAS ACTAS NO COINCIDEN** procedieron a realizar, conforme a los artículos 309, 310, 311, inciso d) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 275, 276 y 277 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas; y 429 del Reglamento de Elecciones, el cómputo de la casilla tipo CONTIGUA 1 de la Sección 1221 ubicada en: DOMICILIO CONOCIDO, SIN NÚMERO, EJIDO BARRANCO AZUL, CÓDIGO POSTAL 87747, SAN CARLOS, TAMAULIPAS haciendo constar los siguientes Resultados:

BOLETAS SOBRANTES:

CIENTO SESENTA	160
----------------	-----

TOTAL DE VOTOS VÁLIDOS Y NULOS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS BOLSAS CORRESPONDIENTES

TRESCIENTOS SIETE	307
-------------------	-----

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A	(con letra)	(con número)
	CINCO	5
	SEIS	6
	CUATRO	4
	SEIS	6
	DIECIOCHO	18
	DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES	253
	UNO	1
	CUATRO	4
	TRES	3
	UNO	1
	UNO	1
CANDIDATOS/AS NO REGISTRADOS/AS	CERO	0
VOTOS NULOS	CINCO	5
TOTAL	TRESCIENTOS SIETE	307

CONSEJO MUNICIPAL

CONSEJERO/A PRESIDENTE

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
MARIO ALBERTO CASTILLO GUEVARA		

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

SECRETARIO/A

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	T/S*
MAURILIO PEREZ CALVO		

*T=TITULAR, S=SUPLENTE

CONSEJEROS/AS ELECTORALES

NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
JOSE MANUEL GONZALEZ MAYDON		
JUAN GILBERTO CABRERA LOERA		
LILIANA LIZETH RIVERA VALLEJO		
MARTHA SAN JUANITA JUAREZ MUÑIZ		

REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLITICOS Y DE CANDIDATURA INDEPENDIENTE

PARTIDO O CANDIDATURA	NOMBRE COMPLETO	FIRMA	P/S*
	REYES VAZQUEZ ALVAREZ		Propietario
	CRISTINA RESENDEZ FLORES		Suplente
	CARLOS DAVID JUAREZ S.		Propietario
	JUAN ANTONIO BS		Propietario
	PERLA GUADALUPE RUIZ LOPEZ		Suplente

UNA VEZ LLENADA Y FIRMADA EL ACTA, GUARDE EL ORIGINAL EN EL EXPEDIENTE DE CÓMPUTO MUNICIPAL Y ENTREGUE COPIA A LAS Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES PRESENTES.